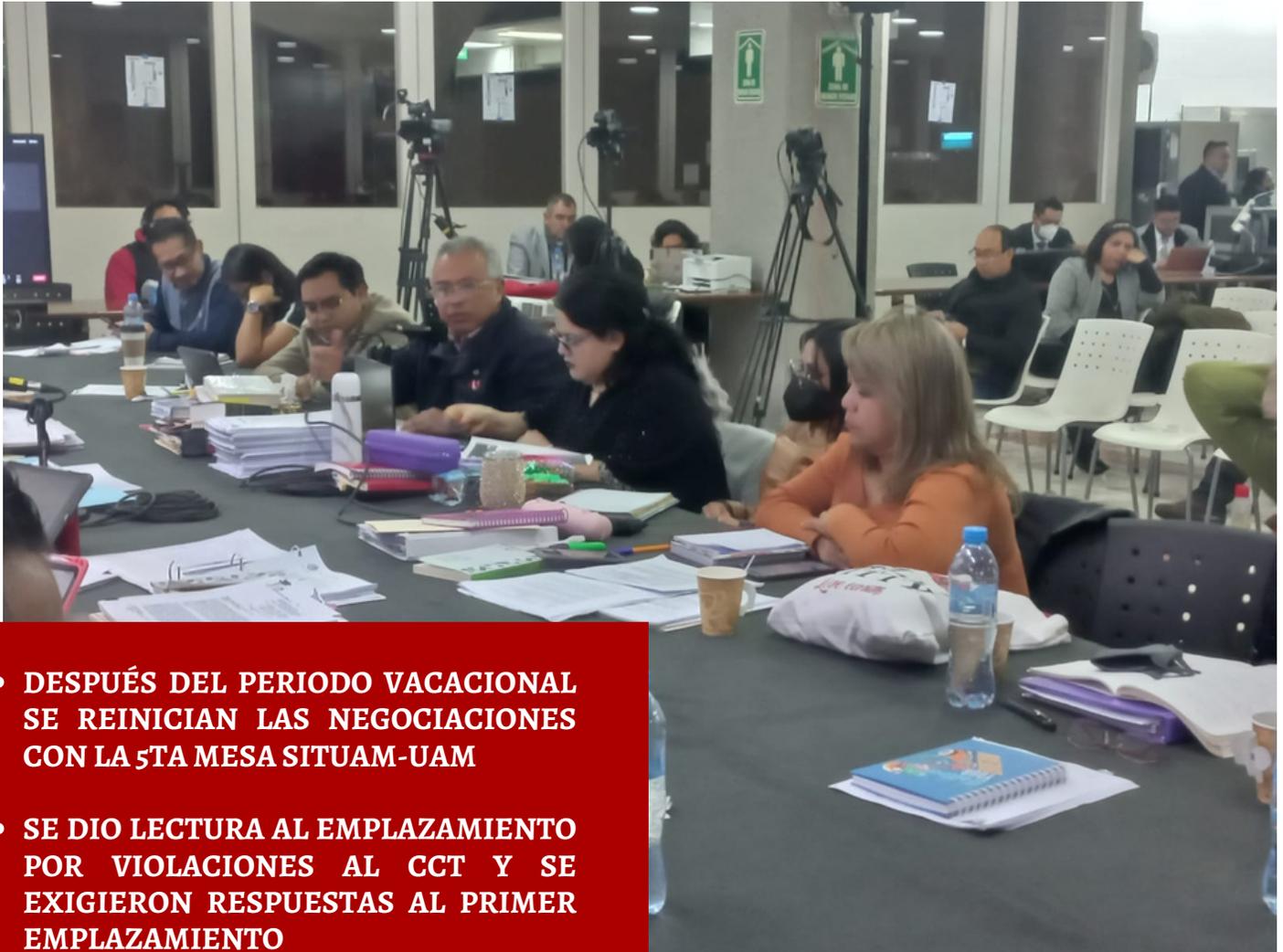




BOLETÍN INFORMATIVO

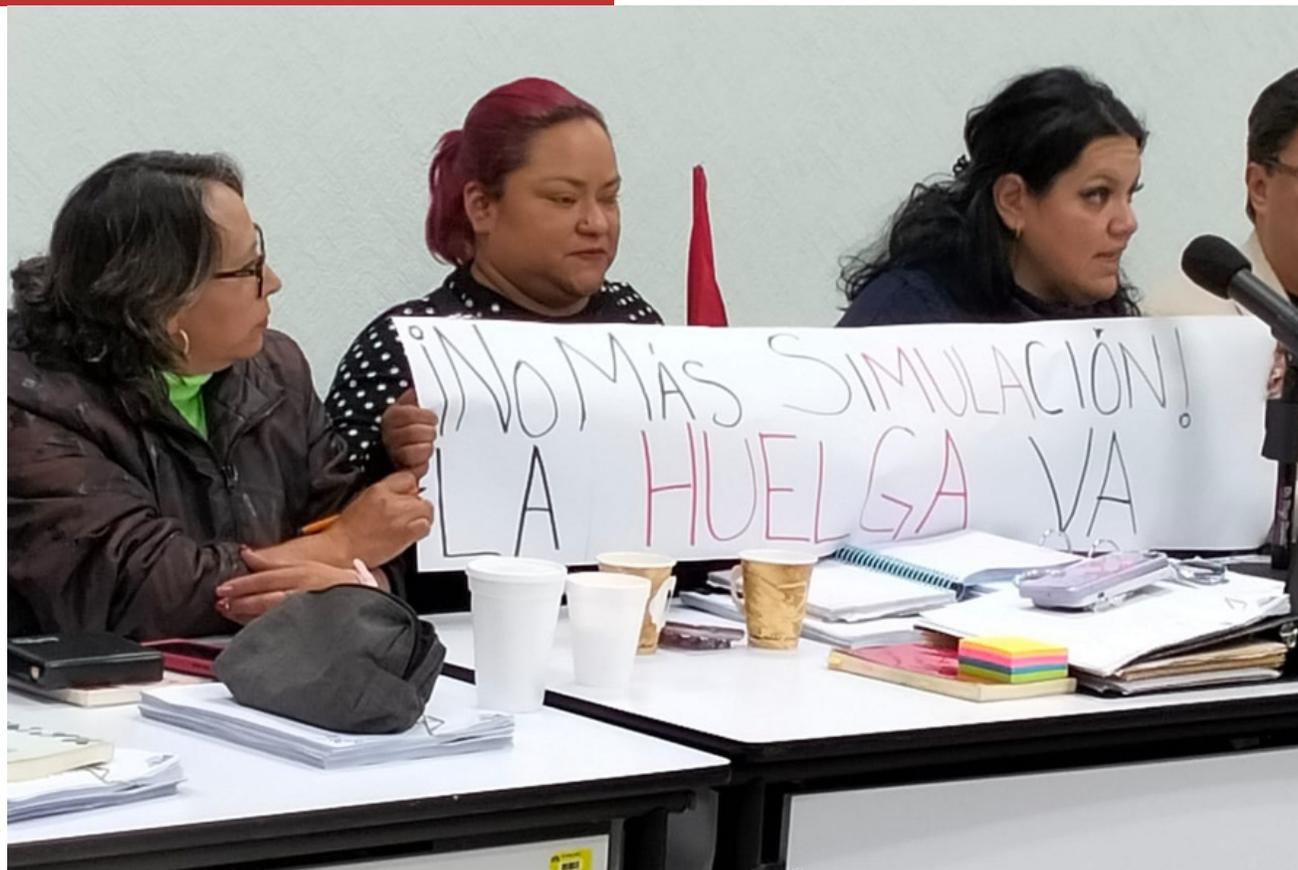
PRE HUELGA



- **DESPUÉS DEL PERIODO VACACIONAL SE REINICIAN LAS NEGOCIACIONES CON LA 5TA MESA SITUAM-UAM**
- **SE DIO LECTURA AL EMPLAZAMIENTO POR VIOLACIONES AL CCT Y SE EXIGIERON RESPUESTAS AL PRIMER EMPLAZAMIENTO**
- **SE INSTALAN LAS MESAS DE TRABAJO SOBRE LAS VIOLACIONES AL CCT**

Desde este 8 de enero de 2024, se retomaron las mesas de negociación plenaria, no obstante, la UAM orilla cada vez más a la posibilidad de un estallido de huelga laboral, pues no hay una salida a los planteamientos presentados por el SITUAM.

Mesa de Materia de Trabajo



Durante la reunión de trabajo se revisaron las cláusulas 18, 40, 41 y 42 del CCT, donde se exigió aclarar del por qué las categorías de los altos funcionarios que ocupan puestos de confianza, violan la cláusula 40 del Contrato Colectivo de Trabajo. Las dificultades que se presentan en estas situaciones afectan tanto al personal de base como el manual de puestos administrativos.

Se señaló, de la contratación excesiva del personal irregular y de confianza que ha llevado a cabo la UAM, violentando el convenio general firmado el 5 de mayo de 2019.

En ese sentido, y al no haber disposición por la representación de la UAM en presentar respuesta, se seguirá trabajando el emplazamiento por violaciones en las mesas plenarias como lo advirtió la Secretaria General del SITUAM en la 5ta. Mesa de Negociación.

Es evidente que la administración le apuesta al desgaste en cada una de las mesas que se instalaron.



Inconsistencias en Prestaciones Sociales de los Trabajadores de la Universidad.

Tras la implementación de la mesa de Prestaciones Sociales y Comisiones Mixtas, se ha reanudado la revisión de las prestaciones con relación a las aseguradoras como lo es GNP. Sin embargo, como trabajadores, hemos detectado deficiencias en el otorgamiento de las mismas, debido a que se condicionan las prestaciones sociales en el otorgamiento de aparatos auditivos, prótesis dentales, ortopédicos, etc. donde se evidencia el incumplimiento puesto que se cumple de manera parcial donde se topan las prestaciones, a pesar que no existe ninguna restricción en el derecho contenido en el CCT.

Así mismo, sorprende el autoritarismo de los funcionarios en el planteamiento donde no se atiende la demanda central del sindicato.

Se cancelan derechos laborales de los trabajadores, por la falta de claridad en la mala interpretación que se hace a las cláusulas de las prestaciones señaladas.

En cumplimiento al **Programa General de Capacitación** tiene como objetivo ofrecer dos programas anuales que se componen de cursos dentro y fuera de la jornada de trabajo, así como del Programa de Capacitación para Académicos.

El sindicato entregó su propuesta, sin embargo, hasta la última sesión de la Comisión, la representación de la Universidad no cumplió con la entrega completa de su respuesta.

Por otro lado, la representación de la Universidad pretendía que se aceptara una propuesta "parcial de cursos" para integrar el Programa de Capacitación, lo que buscaba desconocer los acuerdos previos sobre el total de cursos que han integrado a los programas anuales o generales de capacitación.

Cabe destacar que la Representación del Sindicato exigió en dos ocasiones una reunión de trabajo para abordar el tema de la capacitación, sin embargo, se negó la cita con el argumento de que las comisiones son bilaterales y están representadas por ambas partes.

Mesa de Académicos y C.M.G.V.P.I.P.P.A.



Señalamos que existen avances insuficientes a las demandas presentadas, ya que solo presentan proyectos de acuerdo que no resuelven la problemática central de los trabajadores académicos.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMITÉ DE HUELGA

Orden del Día:

1. INFORMACIÓN GENERAL
 - a) Comisión negociadora
 - b) Tribunal y centro
2. CONSULTA DE LAS MODIFICACIONES AL CCT
3. PLAN DE ACCIÓN

MIÉRCOLES 10 DE ENERO 2024 - 11:00 A.M.
LOCAL SINDICAL

COMITÉ EJECUTIVO SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Fraternalmente

“Por la Unidad en la Lucha Social”

Comité Ejecutivo